ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. PRODSERVAGRIC S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2018.

En la ciudad de Milagro, domicilio actual de la ***CÍA. PRODSERVAGRIC S.A.*** *a treinta días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la empresa ubicada en Chile S/N y Cinco de Junio, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.*

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: Maritza Elizabeth Castro Torres, propietaria de diez acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a diez votos y Luis Eduardo Zea Castro, propietario de novecientos noventa acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a novecientos noventa votos, las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que presentan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la Presidencia de la señora Maritza Elizabeth Castro Torres quien ha sido designado para dirigirla, actúa como Secretario el señor Luis Eduardo Zea Castro.

Encontrándose presentes los accionistas que presentan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. *Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2018.*
2. *Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018. Y disponer sobre el destino de las Utilidades del presente año.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal*
4. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario*
5. *Nombrar comisario de la Compañía*

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los mil votos presentes, aprobar el Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018.

Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Estado de Resultado Integral y disponen la distribución para los accionistas de las utilidades generadas en el año 2018 por el monto correspondiente al presente año.

Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Informe presentado por la Representante Legal de la compañía sobre las actividades del año 2018.

Sobre el cuarto punto los accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes, aprueban el Informe de la Comisaria.

Sobre el quinto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de mil votos presentes, reelegir como Comisaria a la Cpa. Nelly Zarama Pincay por el período de un año.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 12h25, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.

Sra. MARITZA E. CASTRO TORRES
PRESIDENTE

Sr. LUIS EDUARDO ZEA C.
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. PRODSERVAGRIC S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2019.

Sra. Maritza Castro Torres
Accionista

Sr. Luis Eduardo Zea Castro
Accionista